

de Tabasco, «recibió su homenaje y se hizo entregar provisiones, algunas telas de algodón y veinte mujeres que le siguieron con alegría. Esta afectuosidad obedecía a una causa legítima..., la más célebre de estas mujeres —proseguía el autor— se llamó Marina. Hija de un cacique bastante poderoso, por circunstancias singulares fue esclava de los mejicanos desde su infancia. Nuevos azares le habían conducido a Tabasco antes de la llegada de los españoles. Atraídos por su figura y sus encantos la distinguieron: su general (Cortés) le entregó su corazón y la inspiró una ardiente pasión. Entre tiernos abrazos aprendió pronto al castellano<sup>37</sup>. Cortés, por su parte, apreció la amplia inteligencia y firmeza de carácter de su amante y no solamente la hizo su intérprete, sino su consejera. Según afirman todos los historiadores, ella ejerció una decisiva influencia en todo lo que se emprendió contra Méjico»<sup>38</sup>.

Al margen de la fantasía literaria con la que Raynal describía el proceso de la conquista, así como de la poca fiabilidad de sus explicaciones pseudocientíficas, resulta evidente lo antitético de muchas de sus afirmaciones antiespañolas, ya que es imposible armonizar la paupérrima situación en recursos, población y medios que atribuía al imperio azteca, más la masacre de indígenas y la brutalidad destructiva de la explotación ulterior que abultadamente computaba, con la situación existente y conocida del Méjico dieciochesco que tenía que presentar en la *Historia de las Dos Indias* y que constituía una realidad indisimulable. Por ello, hoy, el texto de Raynal y su pretensión de descalificar la acción española ha quedado paradójicamente convertido en una prueba más de cuál fue la real actuación de España en el Nuevo Continente y de la parcialidad del autor.

Decía Raynal: «La indolencia de los pueblos que habitan la Nueva España debe ser una de las causas principales que han retrasado la prosperidad de esta famosa región, pero no es la única: la dificultad de las comunicaciones debe haber ayudado

---

<sup>37</sup> El papel de intérprete desempeñado por doña Marina no fue directo, como parece apuntar Raynal. Bernal Díaz del Castillo lo aclara oportunamente al referir como, en Cozumel, Cortés había recogido a un español —Jerónimo de Aguilar— superviviente de un naufragio arrastrado a las costas de Yucatán, donde había sido esclavizado por los indios. Tras ocho años de cautiverio hablaba la lengua de Yucatán y Tabasco «que es toda una». Doña Marina «sabía la lengua de Guazacualco, que es la propia de Méjico, y sabía la de Tabasco», lo que le permitía entenderse con Aguilar y éste «lo declaraba en Castilla a Cortés». Es decir, la traducción del habla mejicana a la de Tabasco la realizaba doña Marina, y la del tabasco al castellano Jerónimo de Aguilar: esto «fue gran principio para nuestra conquista, y así se nos hacían todas las cosas, loado sea Dios, prósperamente. He querido declarar esto porque sin ir doña Marina no podíamos entender la lengua de la Nueva España y Méjico» (Bernal Díaz del Castillo: *Op. cit.*, pág. 79).

<sup>38</sup> Acerca de doña Marina son más completas las referencias de Bernal Díaz que las de Raynal. En efecto, figuró entre las veinte mujeres recibidas de los indios de Tabasco, las cuales —dice Bernal Díaz— «fueron las primeras cristianas que hobo en la Nueva España y Cortés las repartió a cada capitán la suya, y a esta doña Marina, como era de buen parecer y entremetida y desenvuelta, dio a Alonso Hernández Puerto Carrero, muy buen caballero, primo del conde de Medellín, y desde que fue a Castilla el Puerto Carrero estuvo la doña Marina con Cortés, e hobo allí un hijo que se dijo don Martín Cortés». Posteriormente, conquistado Méjico y emprendida por Hernán Cortés la expedición a las Higueras, «se casó con ella un hidalgo que se decía Juan Jaramillo, en un pueblo que se decía Orizaba, delante ciertos testigos». Bernal Díaz hablaba con gran respeto de «aquella india y señora que allí nos dieron, y verdaderamente era gran cacica e hija de grandes caciques y señora de vasallos, y bien se le parecía en su persona». (Bernal Díaz del Castillo: *Op. cit.*, págs. 76-79) (Raynal, G. T.: *Op. cit.*, pág. 373).

mucho a este estancamiento..., otros obstáculos a la prosperidad pública se han fortalecido por el yugo riguroso bajo el cual los amos opresores mantuvieron a los indios, cargados con todos los trabajos penosos. El daño tendió a acrecentarse por la disminución en el número de los brazos utilizados al servicio de la codicia europea. Los primeros pasos de los castellanos fueron sanguinarios: la carnicería se extendió durante el memorable asedio de Méjico y fue impulsada, más allá de todo exceso, en las expediciones emprendidas para aherrojar nuevamente a los desesperados pueblos que habían intentado romper sus cadenas<sup>39</sup>; después de la sumisión, el conquistador recorrió el imperio para satisfacer su pasión dominante: templos, palacios, casas particulares, las menores cabañas, todo se visitó y fue despojado. Agotado este recurso resultó preciso recurrir a las minas: Nuño de Guzmán fue encargado, en 1530, de sojuzgar (los territorios norteños no sometidos antes al imperio azteca); lo que este capitán debía a un apellido ilustre no le impidió superar en ferocidad a todos los aventureros que hasta entonces habían inundado de sangre las infortunadas tierras del Nuevo Mundo. En menos de dos años estableció, sobre millares de cadáveres, un dominio muy extenso en el que se constituyó la Audiencia de Guadalajara: ésta fue siempre la zona de Nueva España más abundante en metales»<sup>40</sup>.

Pero, evidentemente, las matanzas de aborígenes —manifestación de un instinto sanguinario que Raynal pretendía atribuir a los conquistadores— resultan innecesarias ante la pretendida facilidad en el sometimiento de los indígenas (recordemos que Raynal afirmaba, contradictoriamente, que sometida la capital mejicana «al conquistador le bastó enviar diez, quince o veinte caballos para no encontrar ninguna oposición»); y la masacre de las poblaciones indias, tan insistentemente reiterada, tampoco concuerda con el interés español determinado por la necesidad de contar con mano de obra, que el propio Raynal destacaba en otros párrafos del texto, ni con la mención que hacía de otros factores también causantes de la escasez de población indígena. En efecto, el autor se manifestaba discordante consigo mismo al aludir al hecho de que los conquistadores apreciaban el valor de la fuerza de trabajo del hombre americano: «los españoles —decía— comenzaron a fundar poblaciones en los lugares que estimaron más favorables para el mantenimiento de su autoridad o que prometían las mayores ventajas. Quienes querían radicarse en ellos obtenían una posesión bastante extensa, pero se veían forzados a buscar los cultivadores que la ley no les otorgaba. Distinto orden de cosas se produjo en los campos (sembrados): las tierras fueron repartidas, en su mayoría, entre los conquistadores en pago de su sangre o de sus servicios; la extensión de estos dominios —que no se concedían más que por dos o tres generaciones— era proporcional al rango o al favor merecido y a ellos quedaron vinculados, como siervos, un número mayor o menor de mejicanos. Cortés obtuvo veintitrés mil en las provincias de Méjico, Tlaxcala, Michoacán y Oaxaca, con el privilegio de que serían patrimonio perpetuo de su familia: indudablemente, en estas posesiones hereditarias la opresión fue menor que en el resto del imperio, ya que en

---

<sup>39</sup> RAYNAL, G. T.: *Op. cit.* (pág. 487).

<sup>40</sup> *Ibidem* (pág. 484).

1746 contaban todavía con 15.940 indios, 1.800 españoles, mestizos y mulatos y 1.600 esclavos negros»<sup>41</sup>.

Como vemos, en el caso citado por Raynal, y a lo largo de los dos siglos transcurridos, la despoblación no presentaba el carácter agudo recogido en otros cómputos, si bien señalaba una composición étnica de los habitantes diferente de la inicial.

En cuanto a otros factores de despoblación —distintos del exterminio aborigen que atribuía a los españoles—, la *Historia de las Dos Indias* señalaba que, tras la conquista, era un hecho y «estaba demostrado que, sin ninguna causa accidental, el número de indígenas se había reducido insensiblemente a muy poca cosa», aunque, según él, aquellas causas accidentales y consiguientemente exculpatorias para los españoles, habían sido exageradas en sus repercusiones: «la introducción de la viruela aumentó la despoblación, que pronto se vio incrementada por las epidemias de 1545 y 1576, de las que la primera costó ochocientos mil habitantes y la segunda dos millones, si se quieren aceptar —decía— los cálculos del crédulo y exagerado Torquemada»<sup>42</sup>. Por tanto, para Raynal, era más «racional» aceptar una cruenta hecatombe mejicana llevada a cabo por la insania de unos pocos centenares de conquistadores, que la que pudo causar la propagación en el Nuevo Continente de enfermedades epidémicas hasta entonces desconocidas en él.

Por otra parte, los dos millones ochocientas mil bajas causadas por las epidemias de 1545 y 1576 y sus recidivas, más las producidas por la infección variólica transmitida por los europeos, tuvieron que elevar la cifra de víctimas a un total que, sin duda, no se acomodaba con la visión de Raynal de un Mejico poco poblado y en el que «la sana filosofía no veía más que un desierto». De aquí su negativa a aceptar el volumen del estrago que habían causado las enfermedades infecciosas y que considerara que la existencia de una amplia población mejicana, sólo era fruto de las «absurdas exageraciones» de los españoles, de las relaciones de sus «estúpidos cronistas» y de la «soberbia y exageración de los historiadores hispanos» al describir que «los habitantes cubrían las campiñas; los ciudadanos hormigueaban en las villas, (y) los ejércitos eran muy numerosos». Sin duda, lo que no se le ocurrió tener en cuenta a Raynal, era que las estimaciones demográficas que pudieron hacer los españoles del siglo XVI tenían como inmediata referencia comparativa las densidades de población que conocían en su propia patria y a ella ajustaban sus apreciaciones y medidas (era la misma referencia lógica que llevaba a Bernal Díaz del Castillo a comparar el mercado de la ciudad de Méjico con las ferias de su natal Medina del Campo, o los patios del cu de Méjico con la plaza mayor salmantina).

En cuanto a otra de las causas accidentales del descenso demográfico indoamericano —la de los cambios étnicos experimentados en la población mejicana—, éstos, que constituyen un punto de honra en la colonización hispana (la aceptación y generalización de las uniones interraciales) no merecían del anticolonialista «ilustrado»

---

<sup>41</sup> *Ibidem* (pág. 450).

<sup>42</sup> *Ibidem* (pág. 488) (se refiere a fray Juan de Torquemada, cronista oficial franciscano, que en su *Monarquía indiana* recopiló datos de los anteriores escritores de la orden y noticias sobre la antigüedad indígena).